NOTA DE NOTIFICACIÓN A OFERENTES

Capiatá, 9 de abril de 2021

Señores

ROMAN IBARS
RUC: 1256450-8
E-mail: roman.ibars@gmail.com
Dirección Jurídica: Ruta 2 Mcal. Estigarribia Km. 28,5
Itauguá.

CASTULO GAMARRA ROLON
SR CONSTRUCCIONES
RUC: 1361240-9
E-mail: castulogamarra@gmail.com
Dirección Jurídica: Gral. Bernardino Caballero N° 801
Capiatá.

Presente:

En representación de la Unidad Operativa de Contratación y de conformidad a lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley 2051/03 me dirijo a ustedes, con el objeto de notificar sobre el resultado del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/2021 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE PUBLICA EXISTENTE, TRAMO: 2765 Y 2770 CÑIA. 11° TOLEDO CAÑADA, BARRIO 6 DE ENERO" - ID Nº 389610, se dictó la Resolución I.M.C. N° 2726/2021 de fecha 9 de abril de 2021, en cuyo artículo 1, se resolvió cuanto sigue:

Art. 1º ADJUDICAR; LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/2021 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE PUBLICA EXISTENTE, TRAMO: 2765 Y 2770 CÑIA. 11° TOLEDO CAÑADA, BARRIO 6 DE ENERO" - ID Nº 389610, según el siguiente detalle:

Empresa: SR CONSTRUCCIONES de CASTULO GAMARRA ROLON - RUC 1361240-9

Adjudicación: POR EL TOTAL.

Monto: Gs. 152.454.000.- (Guaraníes, Ciento cincuenta y dos millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil) – IVA incluido.-

Se adjuntan a la presente, el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación Nº 2726/2021.

De conformidad a lo establecido en el Art. 68º del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 se procede a la notificación automática generada a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Quedan debidamente notificados.

Atentamente.

LIC. JUANA ACUÑA
Directora de la UOC
Municipalidad de Capiatá

"S.R. CONSTRUCCIONES"
RUC: 1.361.240-9
9/04/21

NOTA DE NOTIFICACIÓN A OFERENTES

Capiatá, 9 de abril de 2021

Señores

ROMAN IBARS
RUC: 1256450-8
E-mail: roman.ibars@gmail.com
Dirección Jurídica: Ruta 2 Mcal. Estigarribia Km. 28,5
Itauguá.

CASTULO GAMARRA ROLON
SR CONSTRUCCIONES
RUC: 1361240-9
E-mail: castulogamarra@gmail.com
Dirección Jurídica: Gral. Bernardino Caballero N° 801
Capiatá.

Presente:

En representación de la Unidad Operativa de Contratación y de conformidad a lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley 2051/03 me dirijo a ustedes, con el objeto de notificar sobre el resultado del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/2021 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE PUBLICA EXISTENTE, TRAMO: 2765 Y 2770 CÑIA. 11° TOLEDO CAÑADA, BARRIO 6 DE ENERO" - ID Nº 389610, se dictó la Resolución I.M.C. N° 2726/2021 de fecha 9 de abril de 2021, en cuyo artículo 1, se resolvió cuanto sigue:

Art. 1º ADJUDICAR; LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/2021 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE PUBLICA EXISTENTE, TRAMO: 2765 Y 2770 CÑIA. 11° TOLEDO CAÑADA, BARRIO 6 DE ENERO" - ID Nº 389610, según el siguiente detalle:

Empresa: SR CONSTRUCCIONES de CASTULO GAMARRA ROLON - RUC 1361240-9

Adjudicación: POR EL TOTAL.

Monto: Gs. 152.454.000.- (Guaraníes, Ciento cincuenta y dos millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil) – IVA incluido.-

Se adjuntan a la presente, el Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación Nº 2726/2021.

De conformidad a lo establecido en el Art. 68º del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 se procede a la notificación automática generada a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Quedan debidamente notificados.

Roman Ibars
09-04-2021

Atentamente.

LIC. JUANA ACUÑA
Directora de la UOC
Municipalidad de Capiatá